



## Diputados del PAN pedirán nulidad de reforma judicial en la SCJN

Los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) convocaron a simpatizantes y militantes de este instituto político a manifestarse mañana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que se declare la nulidad de la reforma al Poder Judicial y los cambios a la Constitución en materia de inimpugnabilidad a las reformas.

En un comunicado, le bancada blanquiazul detalló que serán los legisladores Federico Döring, Héctor Saúl Téllez Hernández, así como el ex diputado federal panista y Héctor Barrera Marmolejo, quienes “darán la batalla por el rescate de los derechos de todos los capitalinos y mexicanos ante las canalladas de Morena”.



Enfatizaron que la reforma de la llamada supremacía constitucional no debe ser avalada porque es un proceso con el que Morena pretende debilitar la voz ciudadana ante inconformidades legislativas.

Añadieron que Morena en la Cámara de Diputados quiere apropiarse de procesos parlamentarios y secuestrar la Constitución al estilo “Varguitas” en la película “La Ley de Herodes”.

Los panistas indicaron que la mayoría del pueblo no votó “por estas aberraciones constitucionales que la 4T está impulsando”.

Por eso, señalaron, convocan a una extensa movilización este martes para protestar contra esta “supremacía dictatorial, Morena no puede tener el control de todo ni destruir los derechos ciudadanos”.

Al mismo tiempo, manifestaron su confianza hacia la SCJN para echar abajo esta forma de legislar de Morena.

Los legisladores lamentaron las decisiones de la Presidencia de la República y criticaron quiénes son sus asesores en temas judiciales y parlamentarios, “todo va ligado a la venganza de quienes no votaron por ellos en las pasadas elecciones”, afirmaron.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/04/diputados-del-pan-pediran-nulidad-de-reforma-judicial-en-la-scnj/>